

RESOLUCIÓN 18 DE ENERO DE 2017, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE LICENCIADO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN CONVOCADAS POR ORDEN SAN/478/2016, DE 24 DE MAYO, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

El Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 18 de enero, de conformidad con lo dispuesto en la Base Primera, ha acordado la publicación de la relación de aspirantes que han superado el EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Anestesiología y Reanimación del Servicio de Salud de Castilla y León.

En virtud de lo expuesto, SE ACUERDA:

PRIMERO.- A la vista de las alegaciones presentadas por los aspirantes y estimadas por el Tribunal, se procede a anular las preguntas nº 57, 61, 67, 79, 87, 90, 97, 114, 118 y 130, las cuales son sustituidas por las preguntas de reserva nº 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159 y 160 respectivamente.

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en la Base Primera. 1.5.a), el Tribunal Calificador ha determinado que el porcentaje de respuestas correctas, una vez descontadas las negativas, necesario para superar el ejercicio, es del 60%.

TERCERO.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN celebrado el día 27 de noviembre de 2016, haciendo constar las calificaciones (ANEXO I).

CUARTO.- Los aspirantes que han superado la fase de oposición, dispondrán de un plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución para presentar la documentación acreditativa de los méritos alegados a los que se refiere la Base Séptima de la mencionada Orden SAN/478/2016 y se dirigirá al Tribunal Calificador, siendo su sede en la Dirección General de Profesionales de la Gerencia Regional de Salud, sita en el Paseo Zorrilla nº1, 47007 de Valladolid.

QUINTO.- La presente Resolución se publicará en los tablones de anuncios de las Gerencias de Salud de Área, en la sede del Tribunal y en la página Web del portal de salud (<http://www.saludcastillayleon.es>).



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Sanidad



Gerencia Regional de Salud

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Valladolid, a 18 de enero de 2017



LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Montserrat García Castaño.



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: I. Amaya Marcos Gago.



ANEXO I: RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICION LICENCIADO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN (ORDEN SAN/478/2016, DE 24 DE MAYO).

TURNO LIBRE

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
LIBRE	SUAREZ DE LA RICA, ALEJANDRO JAVIER	85,8
LIBRE	SANCHEZ HERNANDO, VICTOR JAVIER	84
LIBRE	GARCIA HUERTA, MARGARITA	79,6
LIBRE	HEREDIA RODRIGUEZ, MARIA	78,7
LIBRE	PEREZ GONZALEZ, MARIA DEL ROCIO	78,4
LIBRE	GOMEZ FERNANDEZ, MARIA	77,3
LIBRE	PAZ MARTIN, DANIEL	77,3
LIBRE	MIÑAMBRES VILLAR, MARIA ANGELES	76,9
LIBRE	SANCHEZ TABERNERO, ALVARO	76,2
LIBRE	MATA FRANCISCO, NURIA COVADONGA	75,1
LIBRE	SANCHEZ CRESPO, JOSE ANGEL	75,1
LIBRE	SANLLORENTE SEBASTIAN, RODRIGO	74,9
LIBRE	MARTIN MARTIN, REBECA	74,7
LIBRE	PEREZ FERNANDEZ, LIDIA	74
LIBRE	PINO GOMEZ, SARA	73,6
LIBRE	CARABIAS ORGAZ, ANA	73,3
LIBRE	BARTOL SEVILLANO, RAQUEL	72,9



DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
LIBRE	MUÑOZ HERNANDEZ, MARIA DEL HENAR	72,7
LIBRE	CENTENO ROBLES, MARIA EUGENIA	71,6
LIBRE	JORGE MONJAS, PABLO	71,6
LIBRE	GOÑI ZABALLA, MARIA	71,3
LIBRE	MARIA BOAL, LORENA	71,3
LIBRE	MORALES MARTIN, ANA CRISTINA	70,4
LIBRE	PRADO RODRIGUEZ, CESAR ANGEL DE	70,2
LIBRE	JUDEZ LEGARISTI, DIEGO	70
LIBRE	PLAZA LLORET, MIGUEL	70
LIBRE	RUIZ GRANADO, PATRICIA	69,8
LIBRE	PRIETO RECIO, JUAN RAMON	69,3
LIBRE	ALONSO GUARDO, LAURA	68,4
LIBRE	PICO BREZMES, SILVIA	67,8
LIBRE	DIEZ BURON, FERNANDO	67,6
LIBRE	CASQUERO MURCIEGO, ANGELA	67,3
LIBRE	SANCHEZ LASHERAS, JUAN ENRIQUE	67,3
LIBRE	CONEJO JORGE, ESTHER	67,1
LIBRE	VALLES URRIZA, PABLO	67,1
LIBRE	LOPEZ GONZALEZ, JOSE MANUEL	66,7
LIBRE	LIU ZHU, JIAJIA MARIA PILAR	66,4
LIBRE	PINILLA CARBAJO, MARIA ELENA	66,4
LIBRE	SOLERA RUIZ, IRENE	66,4





DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
LIBRE	STROE, MIHAELA SICLAMA	66,4
LIBRE	GOMEZ SANCHEZ, ESTHER	66,2
LIBRE	ALVAREZ FUENTE, ELISA	66
LIBRE	GARCIA GOMEZ, RAQUEL	65,6
LIBRE	RODRIGUEZ GARCIA, ANA	65,6
LIBRE	NUÑEZ MORENO, SERGIO	65,3
LIBRE	BOLICI MARTINEZ, JORGE	65,1
LIBRE	FERRERO DE PAZ, JAVIER	65,1
LIBRE	ARLANZON DE QUEVEDO, SARA LOURDES	64,9
LIBRE	GARCIA PELAZ, RAQUEL	64,4
LIBRE	CAL MANTECA, MARTA DE LA	63,8
LIBRE	GOMEZ MANTECON, AMPARO	63,8
LIBRE	GOMEZ MARTIN, ANGEL	63,3
LIBRE	CARRASCO SERRANO, MARIA ELENA	63,1
LIBRE	PUCHOL CASTILLO, JORGE TADEO	63,1
LIBRE	ALMUDI CEINOS, DANIEL	62,9
LIBRE	GUTIERREZ GARCIA, IGNACIO	62,9
LIBRE	JAMBRINA GARCIA-MONTOTO, CAROLINA	62,9
LIBRE	VAQUERO CURTO, JOSE MIGUEL	62,9
LIBRE	ARAZO IGLESIAS, IVAN	62,7
LIBRE	RUBIO BABIANO, MARIA DEL PILAR	62,7
LIBRE	BARRAGAN GONZALEZ, MARIA LOURDES	62,4



DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
LIBRE	LOPEZ PEREZ, ROSA MARIA	62
LIBRE	MERINO GARCIA, MARIA	62
LIBRE	LORENZO LOPEZ, MARIO	61,6
LIBRE	FERNANDEZ PARKER, JOSE ALBERTO	61,3
LIBRE	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, CRISTINA MARIA	61,3
LIBRE	OLIVERA RODRIGUEZ, BERNARDO	61,1
LIBRE	ROBADOR MARTINEZ, DANIEL	61,1
LIBRE	FERNANDEZ URBON, ANA	60,9
LIBRE	CRIADO SAEZ, MARTA	60,7
LIBRE	AYERZA CASAS, VERONICA	60,4
LIBRE	CRESPO SANTIAGO, ANA	60,4
LIBRE	MATILLA ALVAREZ, ADOLFO	60

DILIGENCIA para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tabloneros de anuncios de la Gerencia Regional de Salud, de las Gerencias de Salud de Área y en la página web de Sanidad "<http://www.saludcastillayleon.es>" el día 19 de enero de 2017.

Vº Bº LA PRESIDENTA

Fdo.: Montserrat García Castaño.

LA SECRETARIA

Fdo.: I. Amaya Marcos Gago.